

Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU denuncia.soborno@idu.gov.co Para descargar la versión firmada mecánicamente puede escanear el código QR





202534600915901 Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 25 de 2025

Señor ANONIMONo registra
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202518501145162 - Respuesta a derecho de petición Repavimentación completa urgente en la Carrera 7 entre calles 100 y 127 - Contrato de Obra IDU 1739 2023

ASUNTO: CONTRATO IDU-1739-2023 "Construcción del Corredor Verde de la Carrera 7 desde la Calle 99 hasta la Calle 127 incluyendo la intersección de la Calle 127 y demás obras complementarias en la Ciudad de Bogotá D.C.".

Cordial saludo,

En atención a la solicitud radicada ante el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), a través del radicado de la referencia, en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", obrando dentro del término legal concedido, a continuación se procede a dar respuesta a la petición que eleva, en los siguientes términos:

"(...) Hoy pasé por la Carrera 7 desde Chapinero hacia el norte, pero me encontré con que entre calles 100 y 127 la avenida en ambos sentidos está LLENA de Huecos enormes y profundos, no entiendo cómo una vía tan importante y con tanto tráfico especialmente de transporte público, esté en tan mal estado. Urge una repavimentación completa urgente. (...)"

Respuesta: De acuerdo con su solicitud, es pertinente informar que el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU con el Consorcio Vial del norte, el Contrato de obra IDU 1739 de 2023, que tiene por objeto: "Construcción del Corredor Verde de la Carrera 7 desde la Calle 99 hasta la Calle 127 incluyendo la intersección de la Calle 127 y demás obras complementarias en la Ciudad de Bogotá D.C."; y cuya interventoría es ejercida por la firma interventoría Consorcio MAB Ingeniería mediante el Contrato de Interventoría IDU 1798 de 2023.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27 Código Postal 11031 Tel: 3386660 www.idu.gov.co Info: Línea: 195 FO-DO-07 V16



















Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU denuncia.soborno@idu.gov.co Para descargar la versión firmada mecánicamente puede escanear el código QR





202534600915901 Información Pública Al responder cite este número

Así las cosas, se indica que los mencionados contratos actualmente se encuentran en la Etapa de preconstrucción, fase inicial en la que se solicitan aprobaciones por parte de Entidades Distritales y/o Empresas de Servicios Públicos; se aclara que una vez se culmine con dicha etapa, se obtengan la totalidad de los productos debidamente aprobados, y el Contratista cumpla con los requisitos mínimos exigidos en dicha Etapa, se podrá proceder a ejecutar las obras y demás obligaciones de la Etapa de Construcción.

Teniendo en cuenta que la duración de las obras de la carrera séptima desde la calle 99 hasta la calle 127 tienen una duración actualmente estimada de 36 meses, y según cronograma se tiene previsto el inicio de las mismas en el primer semestre de 2026, y ante la existencia de algunas afectaciones o huecos puntuales en el corredor que requieren de acciones de movilidad y/o reparcheo, se buscará priorizar los sectores más afectados para gestionar ante la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura de IDU, la intervención puntual de los mismos, mientras se desarrollan las obras del contrato de Obra IDU-1739-2023.

En los anteriores términos se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 25-08-2025 07:32:59 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: JULIAN RICARDO CORTES BELLO-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte Revisó: KARLA GABRIELA RAMÍREZ - Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte Elaboró: DIANA CATHERINE VERGARA SANCHEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27 Código Postal 11031 Tel: 3386660 www.idu.gov.co Info: Línea: 195 FO-DO-07 V16















